

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
Autorizado como correspondencia de segunda clase por la Dirección General de Correos, el 20 de diciembre de 1957

AÑO XV ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Domingo 25 de Marzo de 1973 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 2308

El PRI Tratará de Hacerlos Diputados y el Pueblo Juzgará si Fueron Legisladores

Habla Reyes Heroles, presidente del Partido Revolucionario Institucional.

Se dirigió a los candidatos entre los que estaban los impopulares de Nayarit de los que nadie da cinco centavos por su triunfo

GUADALAJARA, Marzo 22.- El diputado debe ser legislador, gestor y político, dijo el presidente del PRI, licenciado Jesús Reyes Heroles, en un mensaje que dirigió a 37 candidatos a diputados federales que nomina el propio partido y que corresponden a la 3a. Región, de las cinco en que el PRI divide a la República.

Reyes Heroles después de hacer algunas consideraciones, dijo a los futuros representantes populares: 'Son ustedes nuestros candidatos; el pueblo dirá si son o no diputados, y el tiempo dirá si fueron o no legisladores'.

El jerarca del Instituto nal tomó la protesta a estos candidatos, a quienes deseó que el pueblo ratifique la decisión del partido, haciéndolos diputados; entrega sin reservas a las causas más generosas del pueblo de México, con prudencia y audacia, los hará legisladores. Juntos vamos a luchar y juntos podemos vencer. Sin la lucha no hay victoria, ni para ustedes ni para el partido.

El acto de protesta esta tutaria se efectuó esta noche, en el teatro Degollado; y por los candidatos dijo un discurso el licenciado Antonio Martínez Báez, nominado por el Tercer Distrito de Michoacán.

Reyes Heroles al iniciar su intervención se refirió a las dificultades que tienen q' vencerse para ser diputado, ya dentro, ya fuera del partido; pero fundamentalmente para, una vez electo, desempeñar puntualmente el mandato del pueblo, pues hay quienes, alucinados por las cosas secundarias de una representación federal, olvidan o ponen en el último rincón de su memoria las tareas fundamentales que corresponde realizar a quien representa una circunscripción territorial en el Congreso de la Unión.

Lo Llamaron y Huyó a la Policía

La policía trató de ver las características de una bicicleta que montaba Martín Heredia Medina de 38 años de edad y cuando lo llamaron trató de huir abandonando la bicicleta pero fué alcanzado y detenido.

Ahora se trata de aclarar a qué le huía el mencionado Heredia Medina, si a la procedencia de la bicicleta o a otra cosa.

Conocido Maestro Perdió la Vida en Trágico Accidente

Recibió dos Botellazos

Silverio Gutiérrez, es un tipo que decidió correr una buena parranda sin dinero, en la zona roja la noche del jueves que acaba de pasar.

Pidió bebidas en el establecimiento que escogió para su parranda y llamó a un conjunto musical para que le amenizara su parranda y cuando se llegó la hora de liquidar, al cantinero le dijo que no traía dinero y a los músicos les dijo que cobraran a prorrata sus servicios entre todos los que habían estado oyendo la música.

Uno de los concurrentes no estuvo conforme con la forma de liquidar de ese parrandero y por su cuenta lo golpeó brutalmente hasta dejarlo listo para el arrastre al hospital.

El autor de esa pambiza fue un ordenador cuya identidad parece que ya la conoce la policía.

Lo mató un tambor de gasolina que estalló destrozándolo horrorosamente.

El suceso trágico se produjo en el poblado de Camalú, Baja California, trayendo a esta ciudad los despojos mortales.

El día 21 de los corrientes, murió en uno de los hospitales de Ensenada, Baja California, el joven Prof. Candelario Jasso Garza, cuando un grupo de médicos trataban de salvarle la vida a toda costa, empleando para ello todos los recursos de la ciencia médica, sin lograrlo.

El profesor Jasso Garza que era Jefe de la Misión Cultural Rural No. 14 de la SEP, comisionada en Camalú, pueblo cercano a Ensenada sufrió graves heridas al estallar cerca de donde se encontraba, un tambor con restos de gasolina, que se gasificó al soldarle una rotura.

En estado sumamente grave fué llevado de Camalú a Ensenada, para su atención médica; pero no obstante la lucha entablada para salvarlo murió varias horas después.

Al conocerse su muerte, todos sus compañeros incluyendo los componentes de la Misión Cultural No. 14, hicieron las gestiones conducentes para preparar el cadáver y transladarlo a esta ciudad de Santiago Ixcuintla tierra natal de su esposa la señora Ma. del Carmen Loera ahora viuda de Jasso, para establecer la capilla ardiente en la casa número 100 de la calle Segunda de Torres, de la colonia Obrera, contiguo a la Escuela Salvador Díaz de León; domicilio del señor Víctor Loera Salinas, padre de la atribulada viuda que queda desamparada con ocho hijos y otro por nacer dentro de unos días.

El desaparecido era originario de San Felipe Aztatán, Nay., en donde radican sus padres, los cuales ya deben haber sabido de esta dolorosa tragedia.

Los restos mortales del profesor Jasso Garza son esperados hoy en Tepic, a donde llegarán por ferrocarril, para transladarlos luego a esta ciudad.

Vino de México a dar un Paseo el Viejo Amigo Goyo Aguirre

El jueves de la semana que acaba de pasar estuvo en esta población, el señor Gregorio Aguirre Gómez, acompañado de su esposa Rebeca del Río de Aguirre y de la señora Ma. Ignacia Larios D. del Río; habiendo sido huéspedes de la señora Licho Figueroa Vda. de Larrey.

El señor Aguirre Gómez que radica en México desde hace muchos años, es Nayarita y vino a Santiago Ixcuintla, para darle un abrazo de amigo al maestro Víctor Loera Salinas, a cuyas órdenes estuvo trabajando en el conjunto musical 'Jazz Ixcuintla', que hizo época en nuestra provincia y cuyo director fué el mencionado violinista Víctor Loera.

Para quienes hemos entrado en el invierno de la vida, hombres y mujeres de Santiago Ixcuintla, el nombre de Goyo Aguirre, nos hace recordar nuestra juventud y con ello nuestras alegrías de los años treinta.

Goyo Aguirre en plena juventud y con una merecida fama de excelente saxofonista fué traído especialmente a Santiago Ixcuintla, por Víctor Loera a reforzar el 'Jazz Ixcuintla'', eso hace ni más ni menos 40 años; ganando Goyo la simpatía y el aprecio de la juventud de nuestra provincia de ese tiempo; tanto por su competencia profesional como músico, como por sus atributos personales, siendo un mucha cho alegre, amistoso y muy decente.

Sus inquietudes juveniles lo hicieron regresar con el tiempo a Tepic a formar su propio conjunto musical y de allí se fué a la capital de la República en donde ha trabajado en orquestas de mucho prestigio.

En la actualidad Goyo Aguirre pertenece a la Orquesta de Gustavo Pimentel "El Zopilote", una de las más escuchadas de la capital de México por su actuación en los programas de la televisión. En ella vemos a Goyo Aguirre aunque en forma fugaz, pero muy seguido. Y cuando lo vemos, nos llega la nostalgia del recuerdo de nuestra juventud y desde lo más profundo, nos brota el pensamiento de un viejo saludo: "Ola, Goyo Aguirre".

Orientación Sobre el Pago de Licencias Municipales

Nuevamente, y por acuerdo Unánime en sesión celebrada el viernes 23 esta H. CAMARA transcribe algunos párrafos de Circular 56-44 enviada por la CONCANACO.

Y con lo cual esperamos, se enteren Causantes y Autoridades Municipales mismos, que han venido exigiendo el pago de Licencias a Comerciantes que legalmente no deben efectuar ese pago por haberse establecido un Convenio de coordinación, entre LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO y el Estado de Nayarit.

Convenio en el cual previo estudio unos de los mejores beneficiados serán los Municipios del Estado.

Al estarles entregando mensualmente su participación que legal e íntegramente les corresponde participación únicamente de aquellos comerciantes que están dentro del Art. 15 los cuales pagan Ingresos Mercantiles a la Recaudación de Rentas.

Habiendo, quedando en las mismas facultades el Municipio de poder seguir gravando, con Licencias al comerciante comprendido en el Art. 81 de la Ley de Ingresos Mercantiles clasificados así:

Panaderías, Carnicerías, Puestos de Verduras, Tortillerías, Carbonerías, Expendios Oficiales de Pemex por petróleo, Expendios exclusivos de sombreros de palma y huaraches, Lecherías, Mariscquerías, Expendios de pescado y Molinos de Nixtamal.

Teniendo para estos Causantes el H. AYNTAMIENTO una tarifa aprobada por el Congreso del Estado, que varía de $ 50.00 Cincuenta pesos a $ 500.00 Quinientos pesos según el monto y ubicación del Negocio.

No estando facultado el Jefe de Fiscales ni ningún Fiscal del Municipio a exigir al Causante de Ingresos Mercantiles a que le muestren su Tarjetón amarillo pues to que eso equivale a un atropello.

Porque eso solo lo puede pedir la Federación.

Atentamente.

Santiago Ixcuintla, Nay., Marzo 24 de 1973

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE SANTIAGO IXCUINTLA, NAY.

✝

El día 21 del actual a las 15 horas, falleció en la ciudad de Ensenada, Baja California, en el seno de la Iglesia Católica, Apostólica Romana, el señor profesor

Candelario Jasso Garza

A la edad de 33 años.

Su esposa Ma. del Carmen Loera Vda. de Jasso, sus hijos, padres y demás familiares, lo participan a usted con profundo dolor, suplicándole rogar a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de su alma.

Su cadáver será traído a esta ciudad hoy a las 13 horas, para instalarse la capilla ardiente en la casa número 100 de la calle Segunda de Torres de la colonia Obrera; de donde será transladado mañana a las 4 de la tarde al templo parroquial y de allí al cementerio municipal donde se efectuará su sepelio.

Santiago Ixcuintla, Nay, Marzo 25 de 1973.

No se Repartirán Esquelas.

Es Grave la Situación Creada por la Inflación de los Precios

MEXICO, Marzo 23.- Los líderes obreros del Congreso del Trabajo, en una reunión plenaria efectuada esta noche, acordaron enviar al Presidente Luis Echeverría un documento que deberá ser estudiado por la Comisión Nacional Tripartita dada la gravedad de la cada' vez más creciente de la carestía de la vida.

En un borrador, que será objeto de algunas enmiendas por los propios líderes, se afirma que existe mucha preocupación de la clase trabajadora por el proceso inflaccionario acelerado en los precios de los artículos de primera necesidad.

El sector obrero propone un programa nacional de protección al consumo de los trabajadores, con la creación de un instituto Nacional de Protección al Consumo, el establecimiento de un fondo de garantía, ahorro y fomento al consumo de los trabajadores.

Detuvieron a un Mesero Majadero

La policía detuvo a un fulano de nombre Adrián Flores, acusado de haber insultado a cuantas gentes se le pusieron por delante.

Se trata de un individuo que la divierte como mesero de un salón de la zona roja, en donde diariamente tiene que aguantar las maltratizas de los clientes pero antier se puso él una guarapeta para invertir los papeles y ser él el que ofendiera a todo que se le atravesaba.

Sujeto Detenido por Ofensivo

La policía detuvo antier a Juan Manuel Juárez, de 28 años de edad, acusado de haber ido al domicilio de Esteban Fausto a ofenderlo, diciéndole toda clase de majaderías.

El mencionado sujeto quedó a disposición de las autoridades municipales.

La Lucha de México es dar Myora Número de Empleos a la Fuerza del Trabajo

Está creciendo exageradamente el desempleo a causa de la explosión demográfica que se viene registrando.

MEXICO, Marzo 22.- La principal lucha que se sostiene actualmente es proporcionar el mayor número de empleos a la creciente fuerza de trabajo que se produce en México. Los trabajadores no solamente pugnan por mejores prestaciones y condiciones de vida, sino porque se lleve a feliz término una estrategia global de desarrollo económico que permita ampliar las oportunidades de trabajo para todos los mexicanos.

Por su parte el líder nacional de la burocracia, Gilberto Aceves Alcocer, en representación de más de 750,000 servidores públicos pidió al Presidente Echeverría, una mayor intervención del Estado, porque dijo que la libre empresa manejada dolosamente, sólo ha engendrado ricos y pobres carentes de lo más indispensable.

También Aceves Alcocer, con motivo del próximo viaje del Presidente de la República a varios países, demandó más mercados en el extranjero para nuestras materias primas.

Asimismo, dijo que la gira de amistad que el Jefe del Ejecutivo emprenderá dentro de pocos días, abrirá nuevos mercados para nuestro país, vendrá tecnología avanzada que permita afrontar la situación de empleos y la creación de nuevos centros industriales de trabajo para el fortalecimiento de nuestra economía.

Muñoz Ledo, señaló que si en una época la acumulación de capital fue el signo del poderío de las naciones, en la presente, "en la acumulación de los recursos tecnológicos la que determina el dominio de las relaciones internacionales".

Pero también el gobierno lucha por la defensa de nuestros intereses en otros

pasa a la cuarta

El Campo de Nayarit Está Afectado por la Rata

Las pérdidas que ocasiona esta plaga en la agricultura es fantástica, por lo que es obligación de todos combatirla.

MEXICO, Marzo 22

La Dirección General de Sanidad Vegetal, de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, alertó y exhortó hoy a los agricultores a poner todo lo que esté de su parte para combatir decididamente a la dañina rata de campo, que actualmente afecta a más de ochocientas mil hectáreas de varios Estado, cuya producción agrícola es de más de 3 mil millones de pesos, ocasionando pérdidas estimadas en cuatrocientos cincuenta millones.

Los Estados más afectados por esa plaga dijo, son Michoacán, Veracruz, Jalisco, Sinaloa, Guanajuato, Campeche, Hidalgo, Colima, Yucatán, Sonora, Nayarit y Oaxaca.

Afirmó dicha dependencia que las pérdidas económicas aumentarán si los agricultores y demás sectores directa o indirectamente afectados, no prestan su decidida colaboración para combatir la rata de campo.

Precisó que con base en

pasa a la cuarta

El Evangelio de hoy

viene de la segunda

nó Jesucristo, por ser el lugar donde la criatura humana acude a humillarse ante su Creador, a pedir perdón de sus pecados, a exponer sus necesidades, a solicitar los favores divinos, a honrar y glorificar a Dios. Por eso decía el profeta David: Entraré en tu casa, te adoraré en tu templo santo (Sal. 5 7).

TODO LO DE LA IGLESIA ES SAGRADO

El antiguo templo de Jerusalén, edificado por Salomón, se llamaba el lugar santo por excelencia.

Qué es lo que lo hacía santo? Solamente el Arca de la Alianza y la Tabla de la Ley. Las multitudes no se atrevían -ni les estaba permitido- entrar en él, sino que quedaban fuera ante la puerta, y, postrados en el suelo, adoraban y ensalzaban la Majestad de su Dios (2 Paral. 7).

En nuestras iglesias todo es santo: Sus imágenes, las reliquias de los santos y mártires que yacen en el altar; las paredes están consagradas, allí se predica la palabra de Dios, se celebra la Eucaristía y demás sacramentos y en su recinto está realmente presente Jesucristo en la Eucaristía.

En nuestras iglesias está nuestro Señor Jesucristo tan vivo verdadero y glorioso como en el cielo, aunque oculto, para recibir nuestra adoración y escuchar nuestras súplicas. Además, todos los días se inmola en nuestros altares como verdadero Cordero de Dios en expiación de nuestros pecados.

Nuestros templos valen más que las mansiones de los grandes de la tierra. Afuera de la iglesia la vanidad, las distinciones porque en el templo todos somos iguales menos el Ministro de Dios; afuera el lujo y modas indecorosas que profanan el sagrado recinto; afuera los malos pensamientos.

A tu casa Señor conviene la santidad (Salmo 12 7).

LOS ABUSOS Y PROFANACIONES

Muchas personas entran a la iglesia como si fuera lugar de diversión; no hacen ninguna genuflexión ante el Santísimo o hacen cualquier garabato, o primero saludan al santito y después a nuestro Amo o no saludan a Este. Miran a todas partes a ver quien entra, quien sale; hablan, ríen y estorban a los demás; dirigen miradas curiosas e inmodestas. Tenemos muchos ejemplos de los paganos de la irreverencia y compostura con que asisten a sus ceremonias. Sabemos los castigos que el Señor descargó a los profanadores de su templo.

Conclusión: Debemos estar con respeto y humildad, en recogimiento y oración.

No se Pretende Lesionar a Nadie con las Medidas Contra el Alza

MEXICO, Marzo 20.

Al mismo tiempo que calificaba de justas, oportunas y absolutamente necesarias las medidas que ha anunciado el gobierno para hacer frente a la carestía de la vida, el Presidente de la Gran Comisión de la Cámara de Senadores, Prof. Enrique Olivares Santana, aclaró que no se trata de lesionar ningún interes legítimo. Se busca, precisamente, proteger el más legítimo y noble interés que pueda existir en esta materia, como es el que el pueblo tenga los artículos de su diaria subsistencia a precios justos.

"El pueblo de México no debe ser agredido por nadie. Su bienestar económico es tan importante como su bienestar físico" agregó "Las autoridades no pueden permanecer pasivas ante un fenómeno que afecta la capacitación de consumo de la cla

pasa a la cuarta

El Campo de Nayarit Está

la Ley de Sanidad Fitopecuaria en Vigor, el combate de la rata es de la utilidad pública, y que las personas que no presten su colaboración y no acaten lar disposisiones existentes para el combate de ese roedor, pueden ser objeto de sanciones con multas que van de quinientos a diez mil pesos por cada infracción.

Explicó que estas sanciones se aplicarán rigurosamente porque a pesar de q' la SAG constantemente está realizando trabajos para el combate de la plaga, los agricultóres de algunas zonas no han puesto nada de su parte al respecto ocasionando con ello que las poblaciones de rata alcancen tantos niveles en perjuicio de su própia economía.

Mencionó que de no combatirse a fondo, se presentará situaciones de suma gravedad como la que se padece actualmente en la Ciénega de Chapala, donde se han sufrido pérdidas por 97 millones de pesos, ya que si no se hubiera incrementado la población del roedor, habría costado, en cuatro o cinco años, no más de dos mil millones de pesos.

Finalmente informó que el combate de a rata de campo se efectúa con cebos envenenados y que hasta la fecha se han tratado ciento ochenta y cinco mil hectáreas en los Estados de Sonora, Nayarit, Colima, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Yucatán y Campeche.

Meta de la

legitimacioes del 30 de abril.

El requisito para el registro de un niño cuando sus padres estén casados civilmente: presentación del acta de matrimonio, certificado de vacuna contra la polio hasta los 5 años, el nombre que se le ponga y dos testigos mayores de edad.

Con relación a los requisitos para el registro de niños cuyos padres no estén casados civilmente: preséntarse ambos padres. también certificado de dicha vacuna, 2 testigos mayores de edad.

Si el padre o la madre o ambos padres de un hijo fuera del matrimonio lo presentaran para que se registre su nacimiento, el acta surtirá todos los efectos del reconocimiento legal respecto del progenitor o progenitores comparecientes.

Si el hijo hubiera nacido fuera de matrimonio sólo se asenta á el nombre del padre a petición suya, pere no podrá asentarse el nombre de la madre cuando sea casada o viva con su marido, a no ser que éste haya desconocido al hijo y exista sentencia ejecutoria que declaró q' no es hijo suyo.

La Lucha de México es da

campos de la economía internacional, que según el secretario del Trabajo, "pueden volverse lesivos por la extraordinaria concentración de poder científico, tecnológico y económico que detentan las grandes naciones y sus corporaciones transnacionales".

Aseguró el funcionario que la clase obrera de México no está equivocada al identificarse con el Presidente de la República en el viaje que realizará, para que los países del Tercer Mundo, establezcan condiciones de igualdad y beneficio reciprocos.

Tenemos -la convicción dijo Muñoz Ledo- que México necesita, de todos los sectores de su población, una mejor comprensión de los problemas de nuestros tiempo, puesto que se halla en el inicio de una nueva etapa de su gran historia nacionalista".

Señaló que el secretario general de las Naciones Unidas, recordó, anteayer, en Panamá, a Juárez como un símbolo para los países del Tercer Mundo.

Dijo el funcionario que durante la etapa de Juárez, el nacionalismo significó defender heroicamente, palmo a palmo, el territorio nacional contra la intervención extranjera ahizo triunfar a las instituciones de la República, para que después la nación fuera reconstruída dentro de un orden constitucional.

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia. Santiago Ixcuintla.

El juicio Ejecutivo Mercantil número 644-970 promovido por Bu maro Vieyra Castillo en contra de Luis Crespo López y Pedro Abud Velarde, se señalan las once horas del día 10 de abril para la verificación de la audiencia de remate del siguiente bien mueble:

Camión marca Ford 600, modelo 1965, motor número AF60ER17148, color rojo, Registro Federal de Automóviles 857216, seis llantas, sin batería, cofre desprendido, capacidad 6 000 kilogramos en regular estado de uso al cual de fue asignado por los peritos un valor de $ 10.000.oo (Diez mil pesos, Moneda Nacional).

Solicítanse postores.

Atentamente.

Santiago Ixcuintla, Nay.,
Marzo 28 de 1973.
El Secretario del Juzgado,
LIC. J. ADAN DIAZ B.

A los Ciudadanos del Estado de Nayarit

La Dirección del Registro Nacional de Electores, de acuerdo de la Comisión Electoral, llevará a cabo una semana intensiva

Pro-Empadronamiento a Nivel Nacional

Este Acto Cívico tendrá verificativo en el Estado de Nayarit del día 19 al 25 del presente mes de marzo.

CIUDADANO: No dejes que otros decidan por tí. Obtén tu Credencial de Elector y vota en las próximas elecciones. Si cambiaste de domicilio manifiéstalo para actualizar tu Credencial de Elector; y si la extraviaste pide un duplicado.

Demuestra que los Ciudadanos de Nayarit tienen un alto concepto de sus deberes cívicos.

Tepic, Nay., Marzo de 1973.

El Delegado Estatal del Registro Nacional de Electores,

RAUL LARENAS VELASCO